

# **Violencia de Género Homicida en la Frontera Norte de México: El Caso de Baja California 1999-2005.**

David Fernando Fuentes Romero y Irma Alicia González Hernández.

Cita:

David Fernando Fuentes Romero y Irma Alicia González Hernández (2007). *Violencia de Género Homicida en la Frontera Norte de México: El Caso de Baja California 1999-2005*. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-066/1570>

**VIOLENCIA DE GÉNERO HOMICIDA EN LA FRONTERA  
NORTE DE MÉXICO  
EL CASO DE BAJA CALIFORNIA  
1999-2005**

**Dr. David F. Fuentes Romero**  
**Dr. Pablo J. González Reyes**  
**M. C. Irma A. González Hernández**  
**Universidad Autónoma de Baja California**  
[\*\*iaglezh@yahoo.com.mx\*\*](mailto:iaglezh@yahoo.com.mx)

**Resumen:**

La presente exposición pone a consideración los avances de una serie de estudios que giran sobre el tema de las muertes violentas en el Estado de Baja California, presentándose los resultados de la 1era. etapa correspondiente a los Municipios de Mexicali y Tijuana. El primer estudio se abocó en analizar la información sobre las muertes violentas registradas del 1ero. de Enero de 1999 al 31 de diciembre del 2005 dentro de los certificados de autopsia elaborados por el Servicio Médico Forense del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California. El segundo se hizo específicamente sobre los móviles de hechos en los homicidios registrados por la Procuraduría General de Justicia del Poder Ejecutivo durante mismo periodo en estudio. La intención de analizar la información del SEMEFO y de la PGJE fue obtener un parámetro que permitiera comparar formas de codificación, número de casos, clase de lesiones, tipo de adicciones, causas de muerte, edad y sexo, grupos de riesgo y características del entorno social durante el evento. Estos resultados permiten identificar con precisión las características de las muertes violentas del Municipio de Mexicali y Tijuana de 1999 a 2005, en particular lo relacionado con homicidios a mujeres.

## **INTRODUCCION**

El proceso de industrialización y el crecimiento demográfico generaron, desde mediados del siglo XX, una nueva distribución de la población en México marcada principalmente por un crecimiento social producto de la migración del campo a la ciudad.

En la década de los cuarenta inicia un proceso acelerado de urbanización, que provoca migración masiva del campo a la ciudad, en 1970, 59% de la población habitaba áreas urbanas, mientras que en el año 2000, lo hacía el 75% de los mexicanos<sup>1</sup>.

Estos cambios generaron concentración en las zonas de mayor atractivo industrial y de urbanización, dando origen a ciudades metropolitanas como: Guadalajara, Monterrey, la Ciudad de México, y posteriormente las ciudades intermedias que en los ochenta eran foco de mayor atracción pero que no lograron el desarrollo esperado<sup>2</sup>

Desde hace más de dos décadas las ciudades ubicadas en la frontera norte han registrado cambios importantes relacionados con la situación socioeconómica del país que generó la crisis de los ochenta, la cual obliga a miles de residentes de las zonas rurales a migrar hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades de vida. Al mismo tiempo inicia la migración de residentes de áreas urbanas aunque en flujos mucho menores.<sup>3</sup>

Este crecimiento poblacional acelera la ocupación de la mancha urbana, en donde cada vez más población se asienta sin las condiciones mínimas de seguridad. Se empieza a extender la ciudad y junto con ésta crecen también las demandas de servicios, de empleo y de vivienda; se incrementan los problemas de hacinamiento, de accidentes automovilísticos, delincuencia e inseguridad.

Esta concentración de la población en centros urbanos es considerada la principal generadora de los cambios económicos y sociales registrados en las últimas décadas en México, y dentro de estos cambios destaca un alza en las muertes ocasionadas por violencia.<sup>4</sup>

A partir de los años ochenta la delincuencia organizada empieza a fortalecerse en ciudades fronterizas, lo que las proyectará en el ámbito nacional como cotos de poder de narcotraficantes que buscan el control de los mercados de droga en los Estados Unidos: "...los municipios que colindan con la frontera sur de Estados Unidos, por su posición estratégica, han dado lugar a la multiplicación de organizaciones criminales que realizan en

---

<sup>1</sup> Para 1970: Dirección General de Estadística (DGE), *IX Censo General de Población, 1970*, México, Distrito Federal, 1972. Para 1995: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), *Conteo de Población y Vivienda, 1995*, Aguascalientes, 1997. Para 2000: INEGI, *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos*, Aguascalientes, 2001.

<sup>2</sup> SOLÍS, Patricio. *Cambios en el crecimiento de la población urbana y de la población rural*, en revista "Demos. Carta Demográfica sobre México", núm. 10, México, 1997.

<sup>3</sup> VERDUZCO IGARTÚA, Gustavo. Desarrollo urbano. Las ciudades de provincia ¿alternativa?, en revista "Demos. Carta Demográfica sobre México", núm. 2, México, 1989.

<sup>4</sup> CHÍAS BECERRIL, Luis. *Los accidentes de tránsito como problema de salud*, en revista "Ciudades", núm. 33, enero-marzo de 1997, Puebla, México.

estas comunidades actividades ilícitas más allá de la esfera local; por otra parte, su mayor crecimiento demográfico ha sido acompañado de problemas sociales mayores”.<sup>5</sup>

No hay que olvidar la reconstitución del modelo proteccionista-nacionalista de economía cerrada que en México vio desmoronada su aplicabilidad durante los 80's y su inmediata sustitución por un nuevo orden económico mundial, el neoliberal, que consiste en internacionalizar el capital, el comercio entre transnacionales y un continuo desligamiento de la producción industrial y el empleo por parte del estado, retomando ampliamente las políticas derechistas de libre comercio y capitalismo salvaje (aunque con una tendencia monetarista) y respaldadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; éstas instituciones en conjunto con el neoliberalismo se encargaron de enterrar toda posible autonomía de su política económica, sin embargo, la implantación de este modelo no era necesariamente adecuada para las particularidades mexicanas ya que implicaba un alto costo social de sectores muy golpeados como para buscar adaptarse, produciendo un éxodo sur-norte que alteró en gran medida las estructuras económicas fronterizas pero los cambios que se registran en las ciudades fronterizas no sólo afectan al ámbito económico, sino también al ambiente social y cultural. Uno de estos cambios puede observarse al analizar las causas por las que mueren los residentes de la frontera norte, y cómo se han ido modificando. De ocupar los primeros lugares, las causas infecto-parasitarias han sido desplazadas por otras, como son las violentas (que comprenden las muertes por accidentes, homicidios y suicidios), lo anterior debido a una transformación radical de las principales estructuras socioeconómicas de la región; aspecto que se abordará más adelante.

El Estado de Baja California entre 1999 y 2000 presentó a nivel nacional la tasa mas alta de muerte violenta por cada 100,000 habitantes, como lo registra la tabla 1, por su parte el Municipio de Mexicali, capital del estado, de 1999 a 2002 contaba con una tasa que lo ubicaba como el centro de población que presentaba una de las mayores tasas de muertes violentas por encima de localidades importantes en la zona como lo era Tijuana (Tabla 2). Con base en los registros vitales<sup>6</sup> podemos afirmar que las muertes violentas en Baja California se han ido colocando en los primeros lugares al igual que en el resto del país, pero

---

<sup>5</sup> BRUGUÉS, Alejandro *et al.*, *Inseguridad pública en la frontera norte*, en revista “Ciudades”, núm. 40, octubre-diciembre de 1998, Puebla, México.

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Historia (INEGI), *Registros Vitales 1997-1998*, Aguascalientes, 1997.

con características muy particulares entre las que es importante mencionar una nueva estratificación social influenciada evidentemente por la posición geopolítica de Mexicali y Tijuana, así como la estructura económica de la región, un alza en el índice de migración y un alto grado de desempleo a nivel nacional.

En consecuencia, retomamos la idea de que las muertes violentas en mujeres son una de las expresiones extremas de la violencia urbana y constituyen una de las problemáticas más importantes en el ámbito local y regional, pues generan múltiples efectos negativos en la cotidianidad de su población y, en consecuencia, un grave deterioro de la calidad de vida de sus habitantes, así como una creciente demanda de servicios de seguridad pública de sus gobiernos.

**TABLA 1 Tasas de muertes violentas por cada 100,000 habitantes según entidad federativa 1999-2003**

ENTIDAD FEDERATIVA	1999			2000			2001			2002			2003		
	Población	# Defuncs	Tasa	Población	# Defuncs	Tasa	Población	# Defuncs	Tasa	Población	# Defuncs	Tasa	Población	# Defuncs	Tasa
<b>Nacional</b>	<b>99,241,872</b>	<b>54,096</b>	<b>55</b>	<b>100,569,263</b>	<b>51,693</b>	<b>51</b>	<b>101,826,249</b>	<b>51,589</b>	<b>51</b>	<b>103,047,422</b>	<b>52,084</b>	<b>51</b>	<b>104,221,086</b>	<b>52,173</b>	<b>50</b>
Aguascalientes	942,109	454	48	960,504	431	45	978,249	394	40	995,441	509	51	1,012,110	504	50
Baja California	2,457,288	2,063	84	2,540,519	1,943	76	2,623,527	1,828	70	2,705,614	1,801	67	2,786,944	1,935	69
Baja California Sur	424,348	231	54	437,351	253	58	450,508	248	55	463,617	272	59	476,673	271	57
Campeche	695,277	389	56	709,412	382	54	723,304	353	49	736,839	396	54	750,078	376	50
Chiapas	4,026,512	2,323	58	4,097,136	2,206	54	4,165,798	2,030	49	4,231,931	2,124	50	4,295,692	2,050	48
Chihuahua	3,036,748	2,269	75	3,125,292	2,304	74	3,189,171	2,345	74	3,251,773	2,493	77	3,313,171	2,523	76
Coahuila	2,336,345	1,023	44	2,373,180	987	42	2,409,217	1,090	45	2,444,201	1,123	46	2,478,146	1,039	42
Colima	546,162	307	56	554,052	295	53	561,694	310	55	576,702	274	48	584,068	310	53
Distrito Federal	8,812,768	4,810	55	8,813,141	4,370	50	8,812,401	4,500	51	8,812,585	4,451	51	8,813,276	4,457	51
Durango	1,508,553	811	54	1,518,633	669	44	1,527,734	747	49	1,535,788	810	53	1,542,945	878	57
Guanajuato	4,788,083	2,320	48	4,843,199	2,285	47	4,894,805	2,192	45	4,942,304	2,306	47	4,986,280	2,234	45
Guerrero	3,158,293	2,194	69	3,181,608	2,075	65	3,202,517	1,903	59	3,220,736	1,884	58	3,236,344	1,854	57
Hidalgo	2,261,061	1,190	53	2,285,148	1,117	49	2,307,970	1,139	49	2,329,806	1,040	45	2,350,717	1,086	46
Jalisco	6,431,591	3,673	57	6,504,688	3,493	54	6,573,440	3,548	54	6,638,523	3,628	55	6,700,215	3,617	54
México	13,255,996	5,302	40	13,504,347	5,145	38	13,745,918	5,308	39	13,983,714	5,130	37	14,217,493	5,160	36
Michoacán	4,113,186	2,762	67	4,139,084	2,704	65	4,161,584	2,640	63	4,181,275	2,610	62	4,198,576	2,561	61
Morelos	1,594,843	969	61	1,616,869	863	53	1,638,020	852	52	1,658,624	819	49	1,678,689	887	53
Nayarit	953,931	540	57	962,073	580	60	969,825	612	63	977,249	707	72	984,352	640	65
Nuevo León	3,838,175	1,578	41	3,908,238	1,517	39	3,977,712	1,628	41	4,045,812	1,506	37	4,112,619	1,634	40
Oaxaca	3,549,091	2,362	67	3,582,180	2,083	58	3,613,032	2,140	59	3,641,774	2,147	59	3,668,513	2,152	59
Puebla	5,164,678	2,930	57	5,233,525	2,586	49	5,299,191	2,480	47	5,362,134	2,538	47	5,422,609	2,578	48
Querétaro	1,423,409	779	55	1,454,428	817	56	1,484,873	849	57	1,514,721	786	52	1,543,993	768	50
Quintana Roo	861,659	528	61	899,312	520	58	937,736	525	56	976,188	521	53	1,014,654	557	55
San Luis Potosí	2,317,156	1,213	52	2,338,436	1,200	51	2,357,119	1,151	49	2,373,030	1,230	52	2,386,716	1,136	48
Sinaloa	2,612,572	1,664	64	2,641,537	1,598	60	2,669,969	1,494	56	2,696,968	1,524	57	2,722,768	1,498	55
Sonora	2,245,908	1,473	66	2,287,867	1,400	61	2,329,425	1,485	64	2,370,065	1,415	60	2,409,841	1,353	56
Tabasco	1,917,412	1,321	69	1,944,503	1,242	64	1,970,535	1,246	63	1,996,050	1,195	60	2,021,246	1,199	59
Tamaulipas	2,808,990	1,542	55	2,869,400	1,582	55	2,929,861	1,417	48	2,989,530	1,412	47	3,048,421	1,436	47
Tlaxcala	969,131	494	51	986,932	431	44	1,004,430	461	46	1,021,719	517	51	1,038,789	423	41
Veracruz	7,127,691	3,148	44	7,164,716	3,149	44	7,196,588	3,172	44	7,225,341	3,182	44	7,251,304	3,244	45
Yucatán	1,664,957	680	41	1,689,180	708	42	1,713,182	732	43	1,737,031	845	49	1,760,729	826	47
Zacatecas	1,397,949	752	54	1,402,773	758	54	1,406,914	770	55	1,410,337	889	63	1,413,115	987	70

Cálculos realizados en base a información de INEGI: Cuadernos de estadísticas demográficas, 12-16, 2000-2004 y CONAPO: Indicadores demográficos básicos 1990-2030

**Tabla 2**  
**Tasas de muertes violentas en Mexicali y Tijuana 1999-2004**

<i>Mexicali</i>				<i>Tijuana</i>			
<i>Año</i>	<i>Población</i>	<i>No. De Muertes Violentas</i>	<i>Tasa</i>	<i>Año</i>	<i>Población</i>	<i>No. De Muertes Violentas</i>	<i>Tasa</i>
<i>1999</i>	<i>764396</i>	<i>668</i>	<i>87.39</i>	<i>1999</i>	<i>1210820</i>	<i>1020</i>	<i>84.24</i>
<i>2000</i>	<i>779154</i>	<i>595</i>	<i>76.36</i>	<i>2000</i>	<i>1 238057</i>	<i>922</i>	<i>74.47</i>
<i>2001</i>	<i>801137</i>	<i>610</i>	<i>76.14</i>	<i>2001</i>	<i>1 281129</i>	<i>808</i>	<i>62.06</i>
<i>2002</i>	<i>822 874</i>	<i>586</i>	<i>71.21</i>	<i>2002</i>	<i>1 323 685</i>	<i>877</i>	<i>66.25</i>
<i>2003</i>	<i>844422</i>	<i>526</i>	<i>62.29</i>	<i>2003</i>	<i>1 365 801</i>	<i>921</i>	<i>67.43</i>
<i>2004</i>	<i>865822</i>	<i>560</i>	<i>64.67</i>	<i>2004</i>	<i>1407528</i>	<i>948</i>	<i>67.35</i>
<i>Totales</i>		<i>3545</i>				<i>5496</i>	

Fuente: *Proyecto Encuesta Continua sobre Muertes Violentas en la Frontera Norte de México: El Caso de Baja California 1999-2004*. Cálculos propios basados en Anuarios Estadísticos del Instituto nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y Proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO)

### **Violencia homicida en México**

En 1996, la 45ª Asamblea Mundial de la Salud declaró a la violencia como un creciente problema de salud pública en el mundo. La resolución WHA49.25 destaca la magnitud del problema y las importantes consecuencias que la violencia trae a los individuos, a las familias y a la sociedad en su conjunto.<sup>7</sup>

Desde cualquier perspectiva los homicidios constituyen una de las conductas desviadas más graves y recurrentes que propician inseguridad, afectan negativamente la calidad de vida de las personas, desintegran familias, provocan miedo y ante la incapacidad del Estado para resolverlos, generan impunidad, erosionando con ello la legitimidad de las instituciones.

Según el Informe Mundial de Violencia y Salud más de un millón y medio de personas en el mundo pierden la vida cada año por actos relacionados con la violencia interpersonal, violencia auto infligida o violencia colectiva”.<sup>8</sup> Para 2001, a nivel mundial se

<sup>7</sup> Organización Mundial de la Salud, 1996

<sup>8</sup> Krug, EG, et al., 2002

estimaron alrededor de 849 mil suicidios y 500 mil homicidios anuales, de los cuales 39% y 23% suceden en mujeres, respectivamente. Si bien, a nivel mundial se registran 1.7 más defunciones por suicidios que por homicidios, eso no sucede en todos los países del mundo.

Los diversos tipos de violencia pueden desencadenar un homicidio, que es la materialización última de aquellos. En 1986, México presentó la mayor tasa de homicidios respecto a otros países del continente americano.<sup>9</sup> La tasa de muerte por esta causa en México pasó de 17.5 por cada 100 mil habitantes en 1979<sup>10</sup> a 19.1 en 1992, constituyendo la primera causa de muerte dentro del capítulo de lesiones accidentales e intencionales y la primera en la población en edad productiva. Estas tasas presentan importantes variaciones regionales que van de 3.0 por cada 100 mil habitantes en Yucatán, hasta 57.0 en Guerrero.<sup>11</sup>

Entre 1979 y 1992<sup>12</sup> se observó una tendencia ligeramente descendente en la tasa de homicidio; el sexo masculino tuvo un riesgo 10 veces mayor que el femenino y, tomando como grupo de referencia el de 10 a 14 años, aquellos que presentaron mayor riesgo relativo (RR) fueron los de 35 a 49 años. El riesgo relativo de los ancianos de 75 años y más fue muy similar al de los jóvenes de 30 a 34 años.

Cabe señalar que el maltrato y el homicidio en ancianos y niños no han sido suficientemente abordados en México; es necesario realizar estudios específicos, y profundizar en el análisis de situaciones de maltrato,<sup>13</sup> en el entendido de que el problema no compete sólo a los defensores de los derechos humanos sino también, y sobre todo, a los sectores encargados de brindar seguridad, administrar justicia y dar atención a la salud física y mental tanto de los afectados como de sus agresores.

En la población joven, del sexo masculino y en edad productiva, el homicidio refleja la existencia de factores de riesgo que van desde el consumo de alcohol<sup>14</sup> y drogas hasta cuestiones de rol social, y las muertes se presentan principalmente en la vía pública. En un estudio sobre homicidio en México se encontró que en 56% de los casos la víctima había

---

<sup>9</sup> J. YUNES, "Mortalidad por causas violentas en la región de las Américas", *Boletín de la Oficina Sanitaria*, Panamá, 1993, pp. 302-316.

<sup>10</sup> R. CASTAÑÓN, M. HÍJAR y L. SOLÓRZANO, *Accidentes y violencias. Salud y crisis en México*, Primera parte, México, Siglo XXI-UNAM, 1990, pp. 39-94.

<sup>11</sup> Secretaría de Salud, *Mortalidad 1992*, México, SSA, 1992, p. 192.

<sup>12</sup> M.V. LÓPEZ, M. HÍJAR, R.A. RASCÓN y J. BLANCO, "Muertes por homicidio, consecuencia fatal de la violencia. El caso de México, 1979-1992", *Revista de Salud Pública*, 1996, pp. 30,46-52.

<sup>13</sup> M. HÍJAR, *op. cit.*

<sup>14</sup> M.L. ROSENBERG, "Violence is a public health problem", en R.C. Maulitz (ed.), *Innatural causes: The three leading causes of mortality in America*, Filadelfia, College of Physicians of Philadelphia, 1988, p. 149.

ingerido bebidas alcohólicas.<sup>15</sup> Estudios sobre diversas manifestaciones de violencia (robos, violaciones, asaltos e intentos de homicidio) han demostrado que en muchos de estos hechos, al menos uno de los dos protagonistas (víctima o agresor) había ingerido alcohol, presentándose esta característica en ambos, sobre todo en los casos donde el agresor era un amigo o conocido.<sup>16</sup> Para el caso concreto del consumo de alguna droga, se ha confirmado que éste influye en dos sentidos: por un lado, algunos eventos violentos como los robos, son perpetrados con el fin de obtener dinero para adquirir la droga; por el otro, la existencia de mercados ilegales de droga produce violencia dirigida a expandir y controlar dichos mercados.<sup>17</sup> En las mujeres, el riesgo de morir a manos de su pareja o de un familiar es más elevado que en el hombre, y la mayoría de las muertes femeninas sucede en el hogar.<sup>18</sup> Estos fallecimientos constituyen la expresión extrema de la agresión y la violencia contra la mujer, problema poco reconocido por los sectores de salud y asistencia social, pese a que es un hecho frecuente y una causa significativa de morbilidad y mortalidad femenina.<sup>19</sup> La violencia contra la mujer incluye desde la agresión y la violencia doméstica hasta la violación y el hostigamiento sexual. Tradicionalmente este tipo de violencia se ha considerado como un asunto de carácter privado, íntimo o vergonzoso cuya resolución, si es que sucede, se da entre los involucrados.<sup>20</sup> Además, la persistencia de los mitos sobre las agresiones hacia la mujer (por ejemplo, el de que la mujer desea “en secreto” ser golpeada o violada y que provoca a su violador) ha obstaculizado la denuncia, el desarrollo de investigaciones y la adopción de medidas de prevención al respecto. Todo lo anterior es una consecuencia de la forma como se construyen socialmente la masculinidad y la femineidad, y de los diferentes papeles sociales asignados a hombres y mujeres, los cuales entrañan, a su vez, relaciones de poder que se

---

<sup>15</sup> A. CELIS Y N. VALENCIA, *Traumatismos y envenenamientos en Jalisco. Un estudio a partir de autopsias*, México, SSA, 1991, pp. 77-87.

<sup>16</sup> R. ROOM, “Region and urbanization as factors in drinking practices and problems”, en B. Kissin y H. Begleit (ed.), *The pathogenesis of alcoholism: Psychosocial factors*, Nueva York, Plenum Press, 1983, pp. 555-604.

<sup>17</sup> A. REISS y J. ROTH, *Understanding and preventing violence*, Washington, National Academy Press, 1993, pp. 101-212.

<sup>18</sup> J. TOTMAN, *The murderer: A psychological study of criminal homicide*, San Francisco, California, R & E Research Associates, 1978.

<sup>19</sup> R. VALDEZ y L.H. SANÍN, “La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer”, México, SSA, 1996, pp. 352-362.

<sup>20</sup> F. RIQUER, I. SAUCEDO Y P. BEDOLLA, “Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública”, en A. Langer y K. Tolberth (ed.), *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*, 1996, pp. 247-281.

reflejan en el patrón de las muertes por homicidio en ambos sexos.<sup>21</sup> Es preciso, pues, desarrollar investigaciones sobre el tema de la violencia desde la perspectiva de género.

### **Violencia homicida de mujeres en Baja California**

En Baja California, la violencia cobra muchas víctimas anualmente. Según las estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, de 1999 a 2004 se registraron 11576 muertes violentas.

En el estudio del cual se deriva el presente trabajo, se generaron tres bases de datos con el fin de realizar la interpretación más objetiva posible en relación con el fenómeno; la primer fuente es la información concentrada en el Servicio Médico Forense (órgano dependiente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California), donde se revisó la totalidad de los certificados de autopsia entre el 1 de enero de 1999 y el 31 de diciembre de 2004; con el fin de hacer comparable y comprensible (para los fines de esta ponencia) la información del periodo en estudio, se reclasificaron las estadísticas de mortalidad por violencia, proponiéndose junto con estas una nueva tipología de análisis, la cual está estructurada por los siguientes grupos y subgrupos:

<b>GRUPOS DE MUERTE VIOLENTA</b>	
<b>A.</b>	Homicidios
<b>B.</b>	Suicidios
<b>C.</b>	Hechos de tránsito (accidentes de vehículos de motor y transporte)
<b>D.</b>	Sobredosis (fármaco dependencia)
<b>E.</b>	Accidentes
<b>E.1</b>	Envenenamiento accidental
<b>E.2</b>	Caídas accidentales
<b>E.3</b>	Accidentes causados por fuego
<b>E.4</b>	Accidentes por sumersión, sofocación y cuerpos extraños
<b>E.5</b>	Otros accidentes

<sup>21</sup> E. STARK, “Rethinking homicide: Violence, race, and the politics of gender”, *International Journal of Health Service*, 1990, pp. 3-26.

En el caso de la muerte accidental la inclusión del subgrupo (E5) en la tipología, se debe a la intención de conseguir un rubro para casos marginales de dudosa clasificación y, por lo mismo, con importancia cuantitativa; en la práctica, se pretende que el nuevo rubro posibilite una amplia clasificación indiscriminada de muertes violentas.

Las muertes por lesiones de arma de fuego, arma blanca, asfixia mecánica y lesiones por golpes fueron incluidas en el renglón de homicidios, partiendo del supuesto de que en esas muertes media una acción deliberada de matar o causar un daño físico, y sobre todo porque existen pruebas fehacientes de una intervención legal que bien pudiera ser una de las manifestaciones más claras de la violencia no accidental. El dar un tratamiento especial a algunos conceptos para que existiera una diferenciación clara entre el “envenenamiento accidental por drogas, medicamentos y productos biológicos” y la muerte resultante del uso de “drogas, medicamentos, y productos biológicos que causan efectos adversos a su uso terapéutico”, permitió que los primeros fueran concentrados como muertes accidentales, considerando que en algunos casos no era claro si fueron consecuencia de un acto voluntario o accidental, y los segundos como sobredosis. En todo caso, este tipo de problemas deben tenerse presentes como reservas interpretativas de los datos que se exponen.

A fin de agregar datos sobre los tipos de muerte que denotaran relaciones causales y de entorno como pudiera ser la distinción de las muertes violentas ocurridas en el hogar, en el trabajo, en la escuela, en la vialidad y el transporte, en la vía pública, etcétera, se generó una segunda base de datos de carácter hemerográfico para disponer de información adicional de los diferentes casos en estudio. Esto permitió salvar las limitantes que imponían los datos estadísticos disponibles en la primer fuente de información, pues los certificados de autopsia del SEMEFO por lo general no especificaban el lugar o las condiciones en que ocurrían los decesos.

Por otra parte, la clasificación utilizada por las estadísticas para muertes violentas da lugar (en algunos casos) a interpretaciones ambiguas y a clasificaciones erróneas, por lo que la escasa ocurrencia aparente de cierto tipo de muertes violentas pudiera estar afectada por un elevamiento artificial de la ocurrencia de otros; en este sentido, se ha señalado que la línea divisoria entre las lesiones accidentales y las intencionales son en numerosos casos, muy sutiles, como categorías que se prestan a confusiones tenemos la de accidentes por arma de

fuego y los casos de suicidio en menores de 15 años o envenenamiento accidental entre menores de un año.<sup>22</sup>

Para el análisis tendencial de las muertes violentas en la modalidad del homicidio se genera la tercer base de datos, estudiando los expedientes de homicidio concentrados por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California (PGJE) a partir del periodo mencionado (1999-2004), aquí la variable central lo constituía el móvil de hechos para la comisión de este delito.

Por lo que toca a las que podrían llamarse “variables independientes”, o factores que inciden sobre el comportamiento diferencial de las muertes violentas, aquí se considera el sexo, la edad, la escolaridad, el estado civil y la procedencia de los involucrados con el fin de definir el nivel sociodemográfico y por otro lado, se recopilaron los datos con respecto a la hora, el día, el mes, con el objetivo de delinear las particularidades del evento; además, la ubicación del evento se utilizó como una aproximación muy general a la variable “nivel de urbanización”, que es entendida como la proporción de servicios y equipamiento con que cuenta el área en cuestión (según se desprende del censo del 2000) y como un recurso explicativo del fenómeno; aunque no de manera sistemática, también se hace referencia a otro tipo de variables, que aun cuando no son primordiales, están relacionadas con el problema en estudio, entre las cuales se encuentran la ocupación de los involucrados, el tiempo de residencia, el arma utilizada, la relación víctima-agresor, antecedente penales, etc.

Es conveniente aclarar que presentar las consecuencias de los hechos violentos a través de las defunciones resulta en gran medida una visión parcial de la realidad, pues aunque atrás de cada muerte, hay innumerables agresiones físicas, sexuales y psicológicas, en otros casos, el desenlace no fue el perder la vida, pero dada la imperiosa necesidad de hacer una revisión completa y exhaustiva de todas las fuentes de información, se emplearon los registros de las defunciones como una vía básica de aproximación para conocer con un poco más de detalle el impacto de la violencia en esta región de nuestro país

Aquí las preguntas obligatorias para el tema de investigación son, ¿Esta zona fronteriza es hoy es más violenta que antes? ¿Quién presenta más riesgo de morir por un hecho violento? ¿En qué áreas de la región se registran más homicidios? ¿Cuáles son las características más frecuentes en los hechos violentos?

---

<sup>22</sup> GARCÍA, Brígida y DE OLIVEIRA, Orlandina. “*Diferencial por sexo de la mortalidad mexicana: algunos hallazgos y sugerencias para investigaciones posteriores*”. Colegio de México. México, 1987.

En México, la mayor parte de ellos han sido hombres asesinados (525 mil), pero en las mujeres se registraron 65 mil muertes relacionadas con un hecho violento (80% homicidios y 20% suicidios).

La tasa estandarizada por edad muestra tendencias descendentes en los homicidios en dos momentos; durante los 60's y en los 90's, en cambio el suicidio muestra mínimas modificaciones hasta fechas recientes cuando empieza a aumentar. Aunque han existido variaciones en el número de víctimas de hechos violentos en cada año, en promedio de 1955 a 2001, cada 8 horas ha sido asesinada una mujer y cada 50 minutos un hombre. En otras palabras, cada día de los últimos 47 años ha habido tres mujeres y 29 hombres asesinados.

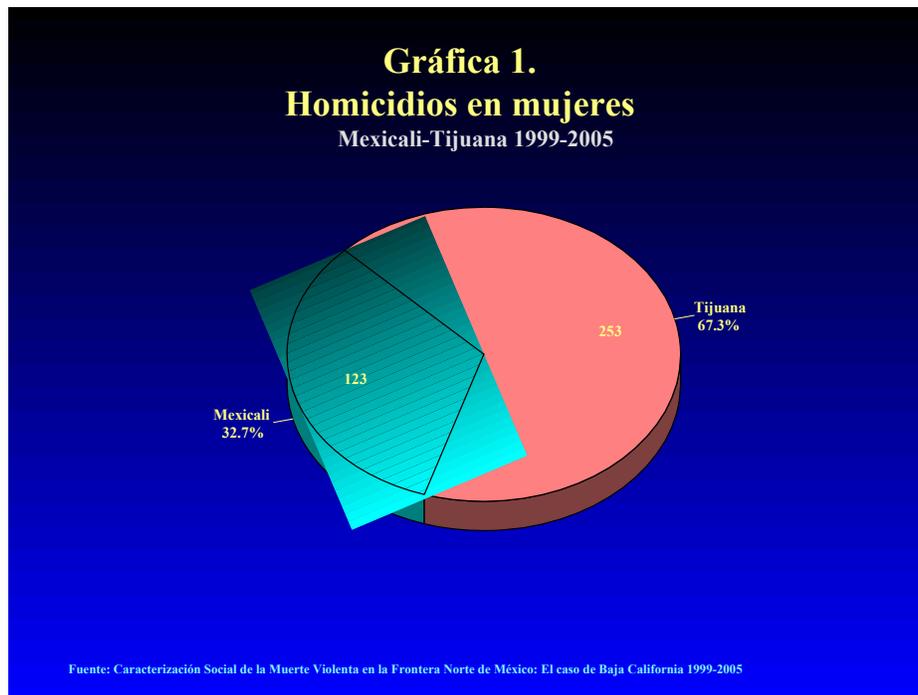
En la década de los 50's por cada 12 homicidios de hombres había 1 de mujeres, a principios del siglo XXI, la relación bajó de siete a una. Dos posibles explicaciones caben al respecto, la importante disminución de las muertes en los hombres y la relativa estabilidad en el número de homicidios en las mujeres. Entre 1985 y 1995 los homicidios en hombres eran de 15 mil al año y a partir del año 2000 descienden prácticamente a la mitad. En cambio, en las mujeres el descenso ha sido de mil 400 a mil 200, menos del 20%. Desafortunadamente, las muertes violentas suceden en gente joven por lo que el impacto en años de vida productiva perdidos o en el número de huérfanos que dejan las mujeres y hombres jóvenes asesinados es importante.

En promedio los homicidios en las mujeres suceden a los 34 años y en los hombres a los 35. Sin embargo, el riesgo de morir es diferente según la edad. En las mujeres el riesgo de morir víctima de un asesinato es más alto conforme avanza la edad. En cambio en los hombres el riesgo máximo sucede a los 20 años de edad y después desciende conforme ésta va aumentando. Si se compara la mortalidad por homicidios en cada una de las entidades federativas se observa que la variación en términos absolutos y relativos va disminuyendo, acercándose la brecha entre las entidades extremas.

Al consultar tasas estandarizadas por edad de homicidios en mujeres y hombres, en las primeras el riesgo de morir es mayor en el Estado de México, en cambio en los hombres el mayor riesgo de morir por un homicidio está en Guerrero y en Oaxaca.

Mención especial merece el estado de Chihuahua y en particular el municipio de Ciudad Juárez en el cual se ha presentado el mayor número de homicidios en mujeres entre 1995 y 1996. De hecho según los registros del INEGI de 1993 a 2001 ha habido 279 homicidios de mujeres.

En el estado de Baja California, durante el periodo de estudio, (1999-2005) se registraron en las dos más importantes localidades de la región (Mexicali y Tijuana)<sup>23</sup> un total de 10,648 víctimas de muertes violentas, correspondiendo a las mujeres 1539 casos (14.5%), de los cuales casi la cuarta parte (24.43%), correspondió a homicidios, la gráfica 1 muestra a Tijuana como el municipio con mayor incidencia en este tipo de evento (61.6%).



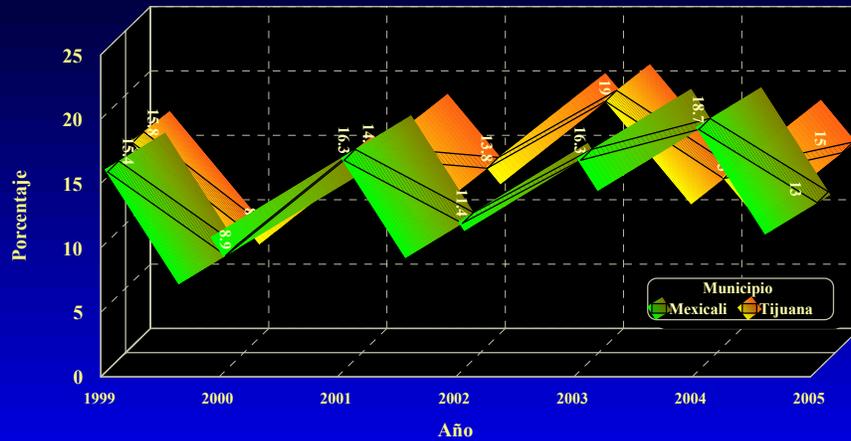
Al considerar la distribución anual de los homicidios a mujeres, en Mexicali (capital del estado), el comportamiento en términos relativos tiende a disminuir ligeramente (en 1999 15.4% y en 2005 13%), por su parte, Tijuana prácticamente se mantiene sin cambios (en 1999 15.8% y en 2005 15%). En ambos casos el año 2000 es el de menor participación en este tipo de muerte (gráfica 2).

En Mexicali, los homicidios a mujeres se presentan con mayor frecuencia entre los 25 y 39 años (49.6%), con un promedio de 30 años, mientras que en Tijuana el comportamiento de esta variable tiene características diferentes pues 41.4% de éstos ocurre entre los 20 y 34 años y 20.2% en menores de 15 con un promedio de 26 años (gráfica 3). En ambos casos la media presenta la pérdida de mujeres jóvenes en edad productiva.

<sup>23</sup> Según el XII Censo General de Población y Vivienda 2000, estas localidades concentran al 79.4% de la población del estado de Baja California.

## Gráfica 2 Homicidios de mujeres según año

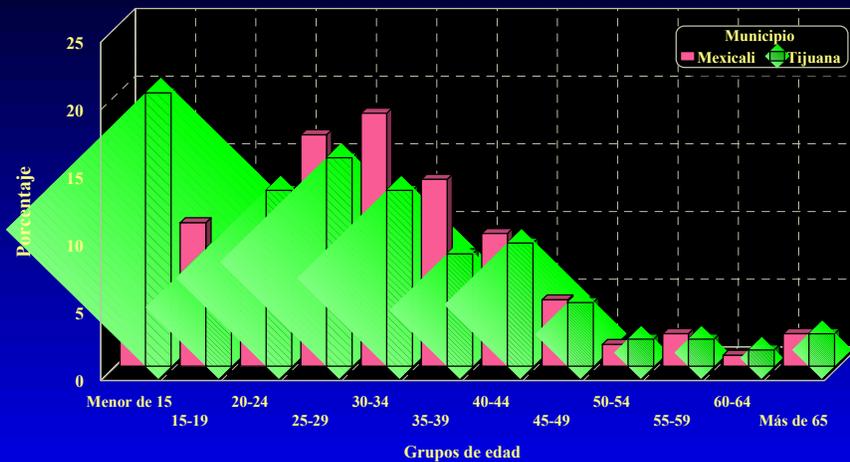
Mexicali-Tijuana 1999-2005



Fuente: Caracterización Social de la Muerte Violenta en la Frontera Norte de México: El caso de Baja California 1999-2005

## Gráfica 3 Edades en mujeres: homicidios

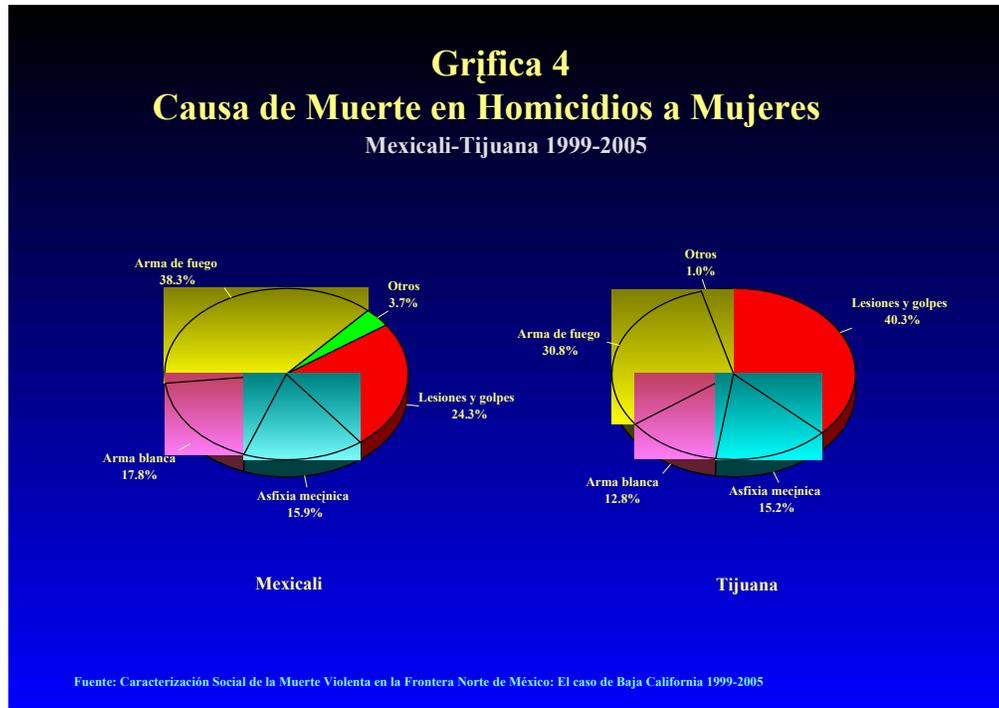
Mexicali-Tijuana 1999-2005



Fuente: Caracterización Social de la Muerte Violenta en la Frontera Norte de México: El caso de Baja California 1999-2005

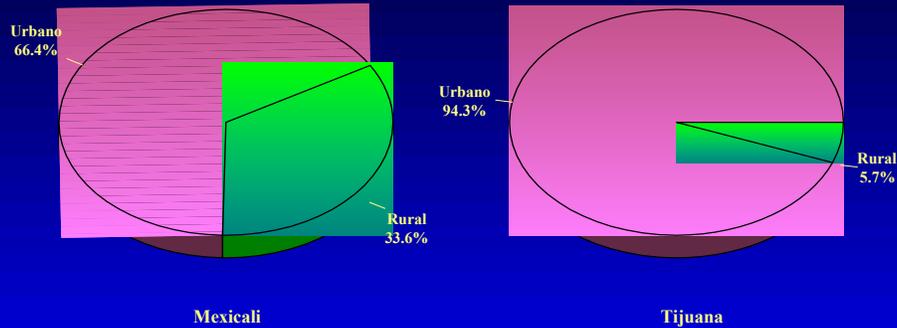
Con respecto a las formas y medios de mayor frecuencia para asesinar a las mujeres se establece que éstas no han variado en los últimos años. Se observa que lesiones y golpes es

la forma más utilizada para este fin (36.2%), en segundo lugar heridas por arma de fuego (31.1%), y en tercero los estrangulamientos (16.2%), sin embargo Tijuana mantiene el siguiente comportamiento, lesiones y golpes representa el 42.3% de las causas de muerte y heridas por arma de fuego el 28.1%. En Mexicali, se invierte el orden al ubicarse como causa más común heridas por arma de fuego (37.4%) y lesiones y golpes es la segunda causa (23.6%) como lo muestra la gráfica 4.



Las características anteriores corresponden a una problemática eminentemente urbana pues en Tijuana 6.3% de los homicidios a mujeres se presenta en zona rural, mientras que en Mexicali, éstos representan el 32.5% (gráfica 5).

**Gráfica 5**  
**Ubicación de homicidios a mujeres**  
Mexicali-Tijuana 1999-2005



Fuente: Caracterización Social de la Muerte Violenta en la Frontera Norte de México: El caso de Baja California 1999-2005

## Conclusiones

La violencia, fenómeno social que en nuestros días se ha incrementado notablemente, tiene también carácter extraordinario para el sector salud, en la medida que éste ha sido afectado por los servicios y requerimientos generados en accidentes de tránsito, suicidios y homicidios.

En los homicidios de mujeres, es importante considerar que es producto de manifestaciones tales como: violencia intrafamiliar, violencia de pareja y circunstancias que escapan al alcance de la presente investigación.

El caso de Baja California muestra que aunque el porcentaje de asesinatos en mujeres no tiene altas proporciones como sucede en hombres, deben evaluarse las variables involucradas para tomar medidas de prevención, se mostró que en general, las mujeres asesinadas pertenecen a una población joven, pues el promedio de edad está entre los **25 y 26** años, momento de la vida en que se están formando familias y en muchos casos desarrollándose en el ámbito laboral. A diferencia de lo que sucede en Ciudad Juárez Chihuahua, no podemos considerar la existencia de un patrón establecido para los homicidios, ya que en las dos ciudades analizadas los móviles presentados son: robo, venganza o pasionales, en los que parece ser que salvo excepciones no existe la premeditación. Ambos estados forman parte de la frontera con Estados Unidos y en algún

momento se pensó en la posibilidad de una frontera donde el asesinato de mujeres con lujo de violencia fuese algo común, afortunadamente la realidad es otra.

Finalmente, deseamos hacer énfasis en que la metodología utilizada en el proyecto es una de las aportaciones más importantes que se hacen en este tipo de estudios.

### **Bibliografía**

BRUGUÉS, Alejandro et al., *Inseguridad pública en la frontera norte*, en revista “Ciudades”, núm. 40, octubre-diciembre de 1998, Puebla, México.

CASTAÑÓN, R., M. HÍJAR y L. SOLÓRZANO, *Accidentes y violencias. Salud y crisis en México*, Primera parte, México, Siglo XXI-UNAM, 1990, pp. 39-94.

CELIS A. y N. VALENCIA, *Traumatismos y envenenamientos en Jalisco. Un estudio a partir de autopsias*, México, SSA, 1991, pp. 77-87.

CHÍAS BECERRIL, Luis. *Los accidentes de tránsito como problema de salud*, en revista “Ciudades”, núm. 33, enero-marzo de 1997, Puebla, México.

Dirección General de Estadística (DGE), *IX Censo General de Población*, 1970, México, Distrito Federal, 1972.

GARCÍA, Brígida y DE OLIVEIRA, Orlandina. “*Diferencial por sexo de la mortalidad mexicana: algunos hallazgos y sugerencias para investigaciones posteriores*”. Colegio de México. México, 1987.

INEGI. *Conteo de Población y Vivienda*, 1995, Aguascalientes, 1997.

INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda*, 2000. Tabulados Básicos, Aguascalientes, 2001.

INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda*, 1990. Tabulados Básicos, Aguascalientes, 1991.

INEGI, *Registros Vitales 1997-1998*, Aguascalientes, 1997.

LÓPEZ, M.V., M. HÍJAR, R.A. RASCÓN y J. BLANCO, “*Muertes por homicidio, consecuencia fatal de la violencia. El caso de México, 1979-1992*”, Revista de Salud Pública, 1996,

REISS A. y J. ROTH, *Understanding and preventing violence*, Washington, National Academy Press, 1993.

RIQUER, F., I. SAUCEDO Y P. BEDOLLA, “*Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública*”, en A. Langer y K. Tolberth (ed.), *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*, 1996.

ROOM, R., “*Region and urbanization as factors in drinking practices and problems*”, en B. Kissin y H. Begleit (ed.), *The pathogenesis of alcoholism: Psychosocial factors*, Nueva York, Plenum Press, 1983.

ROSENBERG, M.L., “*Violence is a public health problem*”, en R.C. Maulitz (ed.), *Innatural causes: The three leading causes of mortality in America*, Filadelfia, College of Physicians of Philadelphia, 1988.

Secretaría de Salud, *Mortalidad 1992*, México, SSA, 1992.

SOLÍS, Patricio. *Cambios en el crecimiento de la población urbana y de la población rural*, en revista “*Demos. Carta Demográfica sobre México*”, núm. 10, México, 1997.

STARK, E., “*Rethinking homicide: Violence, race, and the politics of gender*”, *International Journal of Health Service*, 1990.

TOTMAN, J. *The murderess: A psychological study of criminal homicide*, San Francisco, California, R & E Research Associates, 1978.

VALDEZ R., y L.H. SANÍN, “*La violencia doméstica durante el embarazo y su relación con el peso al nacer*”, México, ssa, 1996.

VERDUZCO IGARTÚA, Gustavo. *Desarrollo urbano. Las ciudades de provincia ¿alternativa?*, en revista “*Demos. Carta Demográfica sobre México*”, núm. 2, México, 1989.

YUNES, J. “*Mortalidad por causas violentas en la región de las Américas*”, Boletín de la Oficina Sanitaria, Panamá, 1993.